

**COMENTARIOS AL EVANGELIO DE SAN MATEO**  
**CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO: 1**  
**Padre Arnaldo Bazán**

***"En aquel tiempo cruzaba Jesús un sábado por los sembrados. Y sus discípulos sintieron hambre y se pusieron a arrancar espigas y a comerlas. Al verlo los fariseos, le dijeron: "Mira, tus discípulos hacen lo que no es lícito hacer en sábado"(12,1-2). Los fariseos han aparecido ya varias veces en el evangelio de Mateo, y siempre para criticar algunas de las acciones de Jesús o de sus discípulos.***

Ahora la emprenden con estos últimos por una cuestión realmente baladí, pero que para ellos era fundamental, pues habían agregado a los preceptos de Dios muchísimas reglas que convertían la Ley en un total fastidio.

El precepto del sábado se basa en el principio de que Dios quiere que el ser humano descanse, para reparar sus fuerzas gastadas en el trabajo durante seis días de la semana.

Así leemos en Deuteronomio 5,12-14: "Guardarás el día del sábado para santificarlo, como te lo ha mandado Yahveh tu Dios. Seis días trabajarás y harás todas tus tareas, pero el día séptimo es día de descanso para Yahveh tu Dios. No harás ningún trabajo, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ninguna de tus bestias, ni el forastero que vive en tus ciudades; de modo que puedan descansar, como tú, tu siervo, y tu sierva".

Es admirable cómo Dios se adelanta al hombre, sabiendo que muchos, llevados por la ambición y el deseo de tener más, darán al traste con este sabio principio, trabajando incluso el día de descanso.

En esto los judíos fueron observantes. En los tiempos modernos se ha ido corrompiendo totalmente. Hace todavía unos años todo se cerraba los domingos, que es nuestro día de descanso, pero ahora el afán de los comerciantes por ganar dinero hizo desaparecer el precepto divino.

Sin embargo, no hay motivos para exagerar. Hay cosas que tenemos que hacer y que no rompen el precepto. Y una de las cosas que tenemos que hacer es comer.

En Deuteronomio 23,26 se dice: "Si pasas por las mieses de tu prójimo, podrás arrancar espigas con tu mano, pero no meterás la hoz en la mies de tu prójimo". Es decir que lo que hicieron los discípulos estaba permitido.

¿Por qué no en sábado? Ya eso pertenecía a esas otras reglas que fueron inventándose para cumplir con mayor exactitud el precepto, pero sin que estuviese mandado por la Palabra de Dios. Era un precepto humano, al que los fariseos le daban tanta importancia como al precepto mismo del Creador.